



**DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE ZIPAQUIRÁ
SECRETARIA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD**

NOTIFICACIÓN POR AVISO EN CARTELERA Y PAGINA WEB

El suscrito Secretario de Transporte y Movilidad de Zipaquirá, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, procede a notificar por aviso a las personas que se relacionan en el siguiente listado de los comparendos electrónicos impuestos a través de los equipos de foto detección. La presente notificación se publicará en la página web y en un lugar de acceso al público de la Secretaría de Transporte y Movilidad por el término de cinco (5) días. Al día siguiente de la desfijación del presente aviso se considerará surtida la notificación y se dará inicio a los términos establecidos por el Código Nacional de Tránsito.

Se les hace saber que esta notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente a la fecha de Desfijación de este aviso en cartelera y en la página web www.zipaquira-cundinamarca.gov.co, advirtiéndole que no procede recurso alguno.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

SECRETARIO DE

MOVILIDAD DE ZIPAQUIRÁ

TRANSPORTE Y

FIJACIÓN

Se fija el presente AVISO por un término de cinco (05) días hábiles, en un lugar público y visible de la Secretaría de Transporte y Movilidad y en la página web de la Alcaldía del municipio de Zipaquirá, hoy MIÉRCOLES siete (07) de marzo del año dos mil dieciocho (2018), siendo las 8:00 a.m.

SECRETARIO DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD DE ZIPAQUIRÁ

Dependencia: SECRETARIA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD DE ZIPAQUIRA	Elaboró: Diana Marcela Gómez S. Directora Jurídica JEST-Z	Revisó: KELLY JOHANNA CUBIDES VELASCO PROFESIONAL UINIVERSITARIO /STM	Ruta del Documento: C:\Users\ESTZIPAQUIRA- PC\AppData\Local\Microsoft\Windows\NetCache\Content.Outlook\U5VC 29BM\FIJACION POR AVISO MES DE ENERO 2018.docx
--	---	---	---

	Zipaquirá Nuestra - Un Gobierno Bonito 2016-2019 Casa de Gobierno, Carrera 8 No. 1-33 Zipaquirá, Cundinamarca, Colombia Teléfono: 8524315 Código Postal: 250252 E-mail: secretariadetransporteymovilidad@zipaquira-cundinamarca.gov.co	
--	---	--



**DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE ZIPAQUIRÁ
SECRETARIA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD**

DESFIJACIÓN

Hoy martes (13) de marzo a las 5:00 P. M: venció el término de fijación del anterior AVISO, así las cosas se desfija y se agrega al Proceso la notificación por aviso de las órdenes de comparendo de fecha enero del año 2018.

SECRETARIO DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD DE ZIPAQUIRÁ

Dependencia: SECRETARIA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD DE ZIPAQUIRA	Elaboró: Diana Marcela Gómez S. Directora Jurídica /EST-Z	Revisó: KELLY JOHANNA CUBIDES VELASCO PROFESIONAL UINIVERSITARIO /STM	Ruta del Documento: C:\Users\ESTZIPAQUIRA- PC\AppData\Local\Microsoft\Windows\NetCache\Content.Outlook\U5VC 29BMFIJACION POR AVISO MES DE ENERO 2018.docx
--	---	---	--

	Zipaquirá Nuestra - Un Gobierno Bonito 2016-2019 Casa de Gobierno, Carrera8 No. 1-33 Zipaquirá, Cundinamarca, Colombia Teléfono: 8524315 Código Postal: 250252 E-mail: secretariadetransporteymovilidad@zipaquirá- cundinamarca.gov.co	
--	--	--